

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-  
tramar, Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 4.142

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, baj. Teléfono núm. 165.

Sábado 24 de Septiembre de 1904.



**EL EXCMO. SEÑOR**  
**D. Ricardo López Montenegro y García del Valle**  
CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA Y MEGERIMI DE TURQUÍA

Ha fallecido en Canillas (Logroño), á los 73 años de edad,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
(Q. E. P. D.)

SU DESCONSOLADA ESPOSA LA EXCMA. SRA. D.ª JOAQUINA GONZÁLEZ DE  
CASTEJÓN Y GOMEZ DE LA SERNA; SUS HIJOS D.ª MARÍA, D. DIEGO, D. MA-  
MUEL Y D.ª ALFONSA; HIJO POLÍTICO, EL EXCMO. SR. MARQUÉS DE VARGAS,  
HIJA POLÍTICA, D.ª MARÍA LOPEZ MONTENEGRO, HERMANO, D. FRANCISCO, NIE-  
TOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

*Ruegan á sus amigos le encomienden á  
Dios en sus oraciones, por cuyo acto de piedad  
les quedarán reconocidos.*

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indul-  
gencia á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del  
fianado.

**COLEGIO DE SAN ANTONIO**  
BILBAO  
Centro acreditadísimo fundado en 1867

Grandioso y amplísimo edificio rodeado de hermosos jardines propios y cercados para recreo de los alumnos. Esmerada educación y sólida enseñanza. Atenciones generales como en vida de familia á cargo de la señora y familia del director. Primera enseñanza elemental y superior.—Bachillerato. Náutica. Comercio oficial y particular. Idiomas. Estudio de aplicación. Clases de adorno, etc., etc.

Pidanse detalles y prospectos. Consultése en todo caso con el director y propietario de este establecimiento Eugenio Luis de Bayo.

**ACADEMIA DE CONTABILIDAD**

La más acreditada de cuantas existen en Burgos de su misma índole, comprobado con los brillantes éxitos obtenidos por sus alumnos en cuantas oposiciones han tomado parte. Enseñanza perfecta de cuantas materias tienen relación con el Comercio, Banca é Industria.

El día 1.º de Octubre darán principio las clases, admitiéndose inscripciones durante el mes de Septiembre.

Para informes y detalles, el oficial interventor del Banco de España, profesor norma. D. José Pascual y Asenjo.

LAIN CALVO, 24, 2.º, IZQUIERDA

**A. HURTADO,**  
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.

40, ESPOLÓN, 40.



**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**E. MORANCHEL**  
CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca.  
Se construyen toda clase de aparatos protéticos.

A MIRANTE BONIFAZ, 21, 2.º  
Gratis á los pobres de ocho á nueve.

**Doctor Cesar Antón**  
EXAYUDANTE DEL DOCTOR REINA  
OCULISTA

Consulta de once á una. Gratis para pobres.  
SAN JUAN, 48, 2.º

**THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED**  
Compañía inglesa de seguros contra incendios  
CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.  
Subdirección y Agencia de Burgos, D. San Diego Maestro y Maestro, Avellanos, 9, pral.

**Dr. H. Casado**  
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de once á una. Gratuita para pobres de una á dos.  
San Juan, 48 y 50, principal, izquierda.

El anarquista Jaime Mestrich, supuesto autor de la bomba que explotó en el Orfanato de San José, de Barcelona, ha sido detenido por el policía Memento en Perpignan.

También lo ha sido José Ibañez Gómez, que fué expulsado por las autoridades de San Sebastián, á consecuencia de una conferencia que dió en una sociedad republicana, dirigiendo ataques contra el Rey.

MENCHETA.

**Ecos del mundo**  
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Los descubridores del tabaco.**—Los primeros fumadores.—Cómo fumaban los cubanos.—¿Qué es el tabaco?—Una reina fumadora.—Excomunió á los fumadores.—Opiniones de los detractores.—Las enfermedades que produce y las que evita.—La bufanda de los médicos.—Penas de muerte.—Dónde se fuma más y menos.—Milloos en humo.

Los descubridores del tabaco fueron dos españoles pertenecientes á la flota de Colón, en su primer viaje en busca de las Indias anheladas.

Después de desembarcar en la isla de Cuba, los dos citados españoles, llamados Rodrigo de Jerez y Luis de Torres (este último judío bautizado) dieron un paseo llevados por su ambición de buscar oro. En la parte oriental de la isla, cerca del río Caunao, llamaron su atención unos palos que los indígenas llevaban en la boca por un extremo, echando humo abundante por el otro, al atravesar los fértiles campos de su país.

Picóles la curiosidad á los españoles por saber qué era aquello, y después de enterados quisieron imitar á los del palo.

No hay que decir cuales fueron los efectos. Un mareo tremendo, ó si se quiere, una borrachera que les decidió á no volver á fumar.

Pero como dice el refrán que á mal dar tomar tabaco, y ellos y sus compañeros tuvieron ratos aburridos y hasta malos en aquella epopeya, volvieron á fumar por hacer algo y terminaron por ser los primeros fumadores europeos.

¿En qué forma fumaban los primeros cubanos?

Según unos, en puros imperfectos, aunque grandes; que tales eran los palos que echaban humo; pero otros afirman que eran unos tubos huecos, especie de pipa, con el tabaco estrujado y metido dentro.

Estos tubos eran llamados por los naturales de la isla *tabaco*, nombre que por confusión dieron los españoles á la planta, que no se llamaba así, sino *cohiba*, *colgida* ó *coriva*.

El tabaco es una planta de la familia de las *solanáceas*, originaria de América, de raíz fibrosa, tallo bellosa y cáliz tubulado. Tiene de dos á cinco pies de altura.

Dícese que el nombre de tabaco se deriva de *Tabago*, provincia de Filipinas, donde fué descubierto por primera vez, pero la versión está desautorizada, pues además de los datos expuestos, se sabe que en América es muy anterior, como se prueba por las pipas que se encuentran en la parte Norte en las tumbas de época muy remota.

El primero que extendió el uso del tabaco en España y Portugal fué Juan Nicot (de donde viene el nombre del principio activo *nicotina*), embajador de Francia en la corte de Lisboa el año 1560.

Nicot, á quien se lo había dado á conocer un mercader alemán, lo presentó á Cat. lina de Médicis, que lo recibió de buen grado y hasta fumó algún cigarrillo, según algunos cronistas. Por esta razón se llamó al tabaco *hierba de la reina y catalinaria*.

El uso del tabaco fué prohibido por bulas pontificias en los siglos XVI y XVII.

Posteriormente, ha tenido que luchar contra muchos detractores. Entre estos se ha contado Laurent, que llamaba al tabaco *pestífero* y pronosticaba males sin cuento á los fumadores, pero estos hicieron poco caso de las predicciones.

No le faltaba razón á Laurent, pues entre otras enfermedades, el uso del tabaco puede producir el cáncer de los labios, ó de los fumadores, el cariloma y la angina de pecho, de funesto desenlace siempre, pero... váyale usted con cantinelas á un fumador enragé.

En las cigarrerías se pueden ver sus efectos irritantes, iguales á los de la nicotina, que produce quemadura y anestesia. Las operarias de las fábricas de tabaco suelen

sufrir cólicos, mareos, disenteria y asma, pero hay que tener en cuenta que la gran cantidad de tabaco en polvo que aspiran al ttabajar es suficiente producir los efectos tóxicos y emáticos.

Por estas mismas condiciones es usado en la medicina. Además, y vaya en defensa de *nuestro vicio*, se le atribuyen grandes propiedades preservativas en las epidemias, como se ha comprobado en las fábricas de Lyon, Morlais, Tonnes y Havre.

También al salir de una atmósfera caldeada á la calle se suele encender un cigarrillo, lo que se llama *la bufanda de los médicos*, hecho que tiene razón de ser, porque evita algo las primeras porciones de aire frío, que acuden á los pulmones.

En España pasó por tales restricciones el tabaco en el siglo XIX, que hasta 1819 el contrabando tenía toda clase de pens, incluso la de muerte. En este año se desestancó en parte hasta el 1821, y el 24 volvió á decretarse el estanco completo.

Actualmente seguimos gozando de este inconveniente, lo mismo que Italia, Francia, Austria y Turquía, y en estos pueblos es donde peor y más caro se fuma.

Donde más se fuma es en Bélgica, que llega á 120 kilogramos por individuo, y en donde menos, en Suecia y España. Aquí, seguramente, por causa de la escasez de vil metal, más que por falta de vicio.

Hoy ha pasado á la historia el uso del tabaco en polvo ó *rapé*, que antes usaban hasta las señoras más encopetadas, y salvo los indios que lo mascaban, solo se usa *para fumar*.

Antes de perderse Cuba sacaba el Estado 80.000.000 del tabaco, y todavía ganaba un dínaral la Arrendataria.

¿Cuándo cesará el monopolio? Campamanes decía: «El estanco del tabaco es *sufrible*, aunque es *gravoso*».

Lo mismo decimos todos los fumadores, clamando por el tabaco libre en el estado libre.

Dr. Traveller.

### Crónicas provinciales

**LERMA**

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Mi querido amigo: anoche tuvo lugar una reunión en el Ayuntamiento de esta villa para cambiar impresores acerca del dictamen de la comisión especial de ferrocarriles secundarios de la provincia, aprobado por la Diputación provincial en la sesión del 12 del actual.

El efecto producido á los concurrentes por tal dictamen ha sido completamente contrario á las gestiones que ha hecho el Ayuntamiento de Lerma, porque sus trabajos, propósitos y ofrecimientos han sido para verse unido con Burgos y Aranda de Duero directamente, así que acordaron tener una nueva reunión de todos los vecinos, para acordar la defensa de los intereses de Lerma y su partido, porque consideran que con los trazados hechos, ni Burgos, ni Lerma, ni Aranda ganarán nada.

En el informe se habla de que con las maderas del partido de Salas se construyó la escuadra que pereció gloriosamente en Trafalgar; sin duda se dice esto para justificar el trazado por los pueblos de Salas de los Infantes. A mi parecer, si se hubiese dicho que con los hierros de Barbadiño de Herreros se podían fabricar aceros para blindajes de buques de la escuadra, que hágase el año que Dios quiera, el argumento sería algo más fuerte, pero cuando todos los postes de los telégrafos de Castilla son extranjeros, ¿qué maderas hay en los pinares del partido de Salas? ¿Por qué no se han colocado de ella los postes de los telégrafos?

Pero dejemos que se verifique la reunión y allí se expondrán con claridad y energía los perjuicios que á Lerma ha de traer tal dictamen, que éste, en concepto de los concurrentes, no ha debido aprobarse.

Con este motivo, y anticipándole las gracias, queda de usted afmo. amigo q. b. s. m.

Eugenio Ruiz Casaviella.

Lerma 23 Septiembre 1904.

### Notas Municipales

En segunda citación celebró sesión ayer el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Saiz Sevilla.

Se aprobó el acta de la anterior.

PRIMERA CONVOCATORIA

Quedó aprobada la distribución de fondos para el mes de Octubre, importante pesetas 172.300.

Dióse lectura de una comunicación del señor presidente de la Excmo. Diputación provincial, remitiendo el dictamen de la comisión especial de Ferrocarriles secundarios, á fin de que el Ayuntamiento coopere á su realización.

Pasó á la comisión especial.

Hacienda

Se presentó de nuevo el expediente sobre instalación en esta ciudad de la Academia de Infantería, proponiendo la comisión que se abra por diez días la suscripción á un empréstito de un millón de pesetas, con interés de 3 por 100.

Se acordó de conformidad con el dictamen.

Quedó aprobado otro informe, fijando en 9.400 pesetas la cantidad que la Sociedad Electra, de Castañares, ha de satisfacer en concepto de impuesto por la ocupación de la vía pública con postes, palomillas y cables.

En cuanto al expediente incoado en una moción del señor Herrero, sobre variación del mencionado impuesto por ocupación de la vía pública á las Compañías de luz eléctrica, volvió á la comisión para aportar datos.

Obras

Concediéronse los siguientes permisos:

A D.ª Eusebia Estefanía, para reparar la casa número 83 de la calle de San Esteban.

A D. José San Martín, para construir un edificio en el término denominado «Las Delgadillas», por la carretera de Quintanadueñas.

Y á D. Angel Sevilla para convertir en balcones dos ventanas de la casa número 28 de la calle de Villalón.

Se obligará á ejecutar ahora las obras propuestas por el arquitecto á D. Eusebio López, por haber construido sin licencia un horno de pan cocer en el barrio de Villatoro, y además se dará cuenta al teniente de alcalde del distrito.

Quedó desestimada la instancia de don Julián Diaz Güemes, solicitando permiso para colocar una tubería de aguas fecales en la casa números 2 y 4 de la calle de Santa Cruz, dados los proyectos de alcantarillado que acaba de anunciar el Ayuntamiento.

Y en el expediente sobre expropiación de la casa número 27 de la Llana de Afuera, se acordó consignar en el próximo presupuesto su importe de 18.500 pesetas, determinando la forma de pago de intereses.

Secretaría general

Se concedió licencia ilimitada para atender al restablecimiento de su salud á D. Arsenio Herrero, y á petición del señor Heras quedó sobre la mesa el informe de concesión de licencia al señor Jiménez.

Aprobáronse luego cuentas de diferentes comisiones.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Requisencia

Quedaron sobre la mesa, á instancia del señor Heras, todos los expedientes de esta comisión, á saber:

Sobre abono á D. Antonio Santa Olalla de sus servicios, por la asistencia médica á los pobres de los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.

Subvención para crear *La gota de leche*. Ejecución de obras en el Hospital de San Juan.

Y anuncio de subasta para el suministro de carne á los establecimientos benéficos municipales.

Gobierno

Se incluye á D.ª Joaquina Hernao Estrada en el padrón de habitantes de esta ciudad

Fuera de convocatoria

Un oficio de la Junta provincial de Instrucción Pública, participando que en una de las últimas sesiones se acordó invitar al Ayuntamiento á que con urgencia cierre la escuela de Villagonzalo Arenas, por no reunir condiciones higiénicas.

A la comisión de Instrucción Pública. D. Rufino Manrique Fernández, acude a la corporación en súplica de que se exima del pago del impuesto a los hilos de la luz eléctrica, pues no deben ser considerados como cables.

A la comisión de Hacienda. El contratista señor Solórzano, de Ibeas de Juarros, solicita que se exceptúe del pago de entrada a la piedra para las obras de la Capitanía general.

A la comisión de Consumos. Y, por último, el gerente de la sociedad de asfaltos de Maestu-Leorza (Alava), pretende que sean definitivamente recibidas las obras ejecutadas en esta ciudad.

Pasó esta instancia a la comisión de Obras.

Sobre un programa

Llegado el período de preguntas, anunció el señor Heras que iba a ocuparse, siquiera le fuese enojoso, de la plaza de escribiente-delineante de nueva creación, recordando que si lamentó que viniera en sesión anterior este asunto de manera tan anormal, más debe lamentarse de ahora que por tres individuos de la comisión de Obras se haya confeccionado un programa de tal naturaleza, que no responde a la importancia de dicha plaza.

Dijo el señor Heras que ha sabido que esa plaza se proveyó con carácter de interinidad, que viene siendo muy bien desempeñada, precisamente, por un hermano del presidente de la indicada comisión, y pregunta que, siendo esto así, por qué ha de proveerse en propiedad de una manera tan irregular como repentina.

Lee el programa e indica que es de lo más original que ha conocido en su vida, exponiendo a renglón seguido las materias que debiera contener, tan esenciales como el dibujo y la Geometría, tratándose de una plaza de delineante, y entendiendo que la comisión de Obras se ha extralimitado, no ajustándose al mandato del Ayuntamiento, pidió que volviera a ella el expediente, dejando sin efecto la convocatoria.

Habó luego el señor Cuesta, comenzando por pedir que constara en acta su voto en contra de la creación de dicha plaza, que si el arquitecto no la consideró necesaria cuando se levantaron los planos de la Capitanía general, tampoco deba serlo ahora, puesto que no han cambiado las cosas.

Censura el programa y basándose en las manifestaciones del señor Heras, anuncia un voto de censura para los individuos de la comisión que lo han firmado.

El señor Plaza.—Que se discuta ahora. El señor Cuesta.—Estoy dispuesto a defenderlo.

Concedida la palabra al señor Amézaga, contestó al señor Heras declarando que el programa redactado por parte de la comisión, no es programa para una plaza de delineante, lo reconoce, porque lo que se trata de proveer es una plaza de escribiente auxiliar del delineante, y está perfectamente ajustado el programa a las necesidades de la misma.

Dirigiéndose después al señor Cuesta, exclama que se necesita valor para venir dicho capitular con votos de censura, cuando todos conocen su gestión en esta casa, añadiendo que ignora los respetos que deben guardarse entre compañeros.

Dice que como, alcalde como presidente de Consumos y como concejal, ha realizado actos que nadie se hubiera atrevido a realizar, a ciencia y paciencia de todos los capitulares.

Faltando—añade—á los deberes de prudencia, que aquí cumplimos todos, no se contenta con protestar, sino que viene con un voto de censura.

Prosigue manifestando que el Sr. Cuesta, en los tiempos en que presidía la corporación, mandó a una parte de la población al juzgado, con manifiesta infracción de la ley, por no matricular a los perros, y afirma que ha realizado otros actos que le da vergüenza decir.

El Sr. Cuesta.—Pues á mi no; no puede avergonzarme ninguno de mis actos. Dígalos su señoría.

(En el público,—muy numeroso, por cierto,—comienzan á iniciarse murmullos, y la presidencia advierte que hará desalojar la sala, á las primeras muestras de aprobación ó desagrado).

Continuó en el uso de la palabra el señor Amézaga, diciendo que el señor Cuesta siempre había sido para él un amigo, pero que en esta ocasión no lo había demostrado.

Insistió en que no quería seguir por el mismo camino, porque diría cosas que no quiere decir, y terminó participando al Ayuntamiento que la comisión de Obras había acordado que el anuncio continúe por ocho días más, por no haber podido algunos de los aspirantes presentar sus solicitudes.

Rectificó el señor Heras, dando lectura del programa que exigió la Diputación para una plaza de delineante escribiente, dotada con 1.250 pesetas anuales.

Rectificó el señor Cuesta, repitiendo que no tiene por qué arrepentirse de sus actos, y que no puede hablar de amistad, quien le

niega el saludo en la calle, que es lo último que se niega.

Intervino el señor Ruiz Llorente, quien además de censurar el programa, dijo que se había faltado al reglamento, presentándolo sin el número legal de firmas y anunciando la convocatoria antes de ratificarse el acta.

El señor Plaza insistió en que se discutiera el voto de censura, porque afecta al honor de algunos concejales.

El señor Amézaga declaró que los firmantes del programa creían haber cumplido fielmente con el mandato del Ayuntamiento, y, por tanto, estaban dispuestos á que el voto se discutiera.

A partir de este momento, el debate alcanzó tales vuelos, que no es tarea fácil referirlo con exactitud.

Abundaron los incidentes, cruzándose frases un tanto gruesas; el señor Cuesta anunció que retiraba el voto de censura, para ver de poner término al asunto; presentan entonces una proposición los señores Plaza y Arregui, pretendiendo obligarle á mantenerlo, y en este *mavemagnum* se acuerda la prórroga de la sesión, para venir nuevas proposiciones á confundirlo todo, hasta el extremo de que ni presidente, ni concejales, coincidieran en lo que se había de votar.

Y, para final, no se acordó nada, pues no otra cosa significa pasar la proposición del señor Heras para que se amplíe el programa á informe de la comisión, entendiéndose la alcaldía que no podía votarse por no venir en convocatoria.

Asuntos de Consumos

A propuesta del señor Plaza se acordó que la suspensión de varios empleados de consumos continúe hasta terminar el expediente que se está instruyendo.

Indicó el mismo capitular que con la ley del descanso dominical se perjudica al Ayuntamiento en unas mil pesetas por entradas, señalando la conveniencia de que, en justa compensación, se gestione la rebaja del cupo en cantidad proporcional.

Una pregunta

La formuló el Sr. Amézaga, respecto á la adquisición de una cocina económica para el Hospital de San Juan, con los beneficios obtenidos de la Exposición provincial hace dos años.

El señor Heras explicó el retraso en cumplir este servicio, por causa de su enfermedad, pero asegurando que actualmente se preocupa en el asunto para llevarlo á la práctica.

Cuestión personal

Ocupóse despues el señor Heras de la manera durísima con que, según el acta, había calificado el señor Plaza al señor Jiménez en la sesión anterior, recordando con este motivo la protesta que el Sr. Cuesta hizo constar en el acta de la constitución del Ayuntamiento contra la designación del repetido señor Jiménez para la presidencia de la comisión de Hacienda.

Contestando el señor Plaza á la alusión, repitió que no consideraba digno al señor Jiménez de sentarse en los escaños desde el momento en que, constándole que el Ayuntamiento había acordado enviar una representación de varios concejales al Congreso agrícola de Salamanca, vino después á censurar que hubieran ido tres capitulares en lugar de uno, y como esto afecta además á la delicadeza de los mismos, insistió en que se reservaba la palabra para cuando aquél estuviese presente.

Por su parte, el señor Cuesta explica su protesta fundándose en el expediente que hace algún tiempo formó la comisión de Consumos al señor Jiménez.

El señor alcalde manifestó que tratándose de un asunto que afecta á la dignidad de un concejal, procedía aplazar su resolución para ocasión oportuna y en la forma que preceptúa el reglamento.

No obstante esto, pidió el señor Heras que se traiga el expediente de referencia ó certificación del mismo.

Y á más de las diez de la noche se levantaba la sesión.

POR TELÉFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 24.—(11 mañana).

Varias noticias

San Sebastian

En el campo de Ondarreta continuaron ayer las pruebas del concurso hípico, haciéndose el recorrido de campaña.

Asistieron el Rey, el Príncipe y numeroso público.

Tomaron parte en la carrera 34 caballos, habiéndose retirado doce de los inscritos, entre ellos algunos oficiales belgas, por no tener el equipo.

La carrera fue interesantísima, por el gran número de obstáculos que hubo que salvar.

Los premios se adjudicaron por este orden:

Primero.—Un objeto de arte y 1.000 pesetas.

Caballo «Mestrouge», montado por el oficial francés señor Pujol.

Segundo.—Un objeto de arte y 600 pesetas.

Caballo «Irlandés», montado por el teniente francés señor Royon.

Tercero.—Un objeto de arte y 300 pesetas.

Caballo «Humato», jineteado por el teniente Renao, de dragones de Santiago.

Cuarto.—Un objeto de arte y 100 pesetas.

Caballo «Tark», montado por el teniente Ibarrola.

Quinto.—Un objeto de arte y 100 pesetas.

Caballo «Heráldico», montado por el teniente D. Gregorio García.

—Ha comenzado el desfile de veraneantes, saliendo los trenes atestados de viajeros.

Hoy marchan á Madrid, entre otras distinguidas personas, la marquesa de Casa López, los condes de la Concepción y la marquesa de Castel Aguayo.

—Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica al belga Mr. Alfred Nöwensgenit, que ha tomado parte en el concurso hípico.

—La familia Real irá desde Segovia á La Granja, en vez de hacerlo desde La Losa.

Las personas reales saldrán esta noche, á las ocho, llegando el tren real á Segovia mañana, á las 7'44.

El Rey ha encargado que se comunique á las autoridades que no recibirá á nadie en las estaciones del trayecto.

—Hoy hará saltar á un buey amestrado en el campo del concurso hípico el barón de Coptú.

Dicho buey salta más de un metro de altura.

A la prueba asistirá D. Alfonso.

Barcelona

Esta madrugada, á la una, marchó el batallón de cazadores de Alba de Tormes á Olot.

Zaragoza

Los concejales republicanos, que forman la mayoría de este Municipio, acordaron en sesión de ayer que el Ayuntamiento en corporación, con maceros, salga á recibir al señor Salmerón á su paso por Barcelona.

La proposición fue rudamente combatida por los monárquicos bajo el punto de vista legal, pues lo consideran como un acto político.

El concejal monárquico independiente señor Royo Villanova, dijo á los republicanos que ellos, como mayoría, tenían poder, pero no derecho, para tales acuerdos.

Varios capitulares monárquicos se retiraron del salón al votarse la proposición.

Los monárquicos que en la sala quedaron lo hicieron constar así en el acta.

Los federales también abandonaron la sala.

En la capital aragonesa se comentaba tal acuerdo, creyéndose á la hora en que nos lo comunican que el acta no llegaría á verificarse.

Maniobras militares

Zaragoza

El coronel Lapuente ha salido para Calatayud.

El general Franch, con su Estado Mayor, y acompañado de dicho coronel, reconoció ayer el terreno en que dos escuadrones de lanceros del Rey, como extremas avanzadas, opondrán los primeros obstáculos á la división de caballería que forma el bando Sur.

En Riela se construye á toda prisa una línea muerta, pues ha de entrar allí el tren real en los días 2, 3 y 4 de Octubre.

S. M. tiene el propósito de ofrecer en dicho punto á los generales, jefes y oficiales un banquete de 70 cubiertos.

Las tropas serán obsequiadas con un rancho extraordinario.

En los pueblos comarcanos se nota inusitada animación.

Las maniobras despiertan gran interés entre los elementos militares.

El general Franch marchó anoche á Lérida.

Los regimientos de dragones de Santia-

go, Montesa y Numancia saldrán para el mismo punto el día 26.

Dos escuadrones del Rey esperan de un momento á otro la orden de partida, con el fin de practicar un reconocimiento á las órdenes del coronel Lapuente para oponerse al paso del bando Sur.

En todos los pueblos de la zona de operaciones se advierte mucho movimiento, haciéndose acopio de víveres y raciones. Las tropas son esperadas hoy con gran entusiasmo.

En los militares, la expectación va en aumento, por ser éstas las primeras maniobras verdad que tienen lugar en la península.

MENCHETA.

NOTICIAS

Hoy comienza en Villatoro la fiesta de las Mercedes, que tanta concurrencia suele llevar al expresado barrio.

Se celebrarán solemnes funciones religiosas.

Para amenizar los bailes públicos han sido contratados los afamados duzainers de Villalmanzo, conocidos por «Los Farragos».

Suoceros de la provincia.—Por la guardia civil han sido detenidos los siguientes sujetos, entregándoles á los respectivos juzgados:

Federico Nuñez, de Ubierna, para cumplir quince días de arresto.

Hilario Peña Ocina, de Masa, que hace ya tiempo hurtó un billete de cien pesetas á su amo Santiago Caballero, de Mesterio de Rodilla.

Estanislao Molinero y Conrado Carazo, de Valverde, que fueron sorprendidos cogiendo nueces en unas nogales de la propiedad de los herederos de D. Andrés Aldea, en término de Peñaranda.

D. José Arraya, vecino de Cuzcurrita, solicita la correspondiente autorización para establecer una línea de transporte eléctrico desde el límite de la provincia de Burgos, jurisdicción de Altabe, hasta la villa de Pancorvo y la imposición de servidumbre forzosa de paso de corrientes eléctricas sobre las fincas por donde se ha de tender la línea.

El proyecto se halla de manifiesto por treinta días en la jefatura de Obras Públicas.

Programa de las piezas que tocará el sexteto esta noche, á las ocho y media, en el Café de la Victoria:

- 1.ª Pasodoble, A Cuba, E. Barrera. 2.ª Serenata de mandolinas, A. Selés. 3.ª Tanda de valse, Soirée, Waldeuffeld. 4.ª S. renata, Hongro se, Fonirers. 5.ª Mazurka, Pilar, Barbero. 6.ª Pasodoble, Soldate.

Mañana domingo, escogido programa.

Una comisión de taberneros visitó ayer al señor gobernador, para pedir que les permitiera tener abiertos sus establecimientos los domingos, como en algunas poblaciones.

El señor Menéndez Pidal les expuso la necesidad de cumplir el reglamento del descanso.

A las seis de la tarde ha llegado en automovil el señor marqués de Bolaños.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento, en sesión de ayer, accediendo á los deseos de los señores propietarios, industriales y comerciantes, de esta ciudad, desde el día 26 del actual hasta el 6 inclusive de Octubre próximo, á excepción del día 2 por ser festivo, queda abierta en la Contaduría municipal, durante las horas de diez á trece y de 16 á 18, la suscripción pública al empréstito de un millón de pesetas en obligaciones municipales de 500 pesetas cada obligación, interés de 3 por 100 anual y amortizable en 20 años, para destinar su importe, única y exclusivamente, á los gastos que pueda causar la instalación en Burgos de la Academia de Infantería, hallándose de manifiesto en dicha Contaduría las bases de la emisión proyectada para conocimiento de los señores que deseen interesarse en la referida suscripción.

En la sociedad «Cervantes» se repetirá mañana la preciosa zarzuela El te. rible Pérez.

En el paseo del Espolón dará mañana un escogido concierto, de siete á nueve de la noche, la brillante banda de música del regimiento de la Lealtad.

He aquí el programa:

- 1.ª P. sodoble, Une deux, Selenich. 2.ª Pagliacci, (prólogo), Leoncavallo. 3.ª Fantasia, Sansón y Dalila, Saint Saens. 4.ª Marcha de las antorchas, (1.ª), Meyerbeer. 5.ª Gioconda, Ponchielli. 6.ª La batalla de los Castillejos.

En el Boletín Oficial de hoy se anuncia

vacante una plaza de practicante de la

de socorro. Los aspirantes presentarán sus instancias en la secretaría municipal dentro del término de 30 días, debiendo acompañar los documentos siguientes:

- Título de practicante. Certificación en que conste cuatro años de práctica. Certificado de buena conducta. El nombrado disfrutará el sueldo de pesetas anuales, quedando obligado á prestar el servicio propio de su cargo en las condiciones que determina el reglamento del Ayuntamiento le ordene, debiendo además que serán preferidos aquellos que acrediten ser naturales de ésta ciudad ó casados con hija de la misma.

El Ayuntamiento de Belorado ha acordado que, como en años anteriores, se celebren las ferias siguientes: los días 4, 5, 6 y 7 del próximo mes de Octubre, la de San Francisco; el 3, 4, 5 y 6 del de Noviembre, la de Las Animas, y los días 25, 26, 27 y 28 de Noviembre la de Santa Catalina.

Noticias militares.—Se concede la sidencia en Castañares, el primer teniente de caballería D. José Samaniego de la Torre.

El Dr. Casado ha vuelto á encargarse de la Consulta para enfermedades de garganta y oídos, que había suspendido por enfermedad.

Nuevas leyes de alcoholes, del descanso dominical, de caz, del registro civil, de contribución industrial, de minas, de accidentes del trabajo, de la contratación de servicios, de aguas, canales y puentes, de impuesto sobre utilidades, de derechos de toros en tarjetas postales.

De venta en la librería y artículos del criterio de Calixto Avila é Hijo.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuritis desaparecen en cinco minutos con la *Somatose* del doctor Caldeiro. En farmacia caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta Sol, 9, Madrid.

Novedades de Jacinto

Plaza Mayor 29

Aviso á las señoras que tenemos á su disposición grandes colecciones de novedades para vestidos y abrigos, de las mejores telas de París y Londres. Están para llegar los abrigos para señoras de la casa de Revillon, de París.

Una gran sociedad, un gran abandonado dicen los dientes negros y sarrosos para usar el Licor del Polo. Por eso toda persona que se precia de aseada y elegante, no olvida jamás estas higiénicas observaciones: usa á diario el más higiénico, más agradable y más barato de los dentíficos, el imprescindible Licor del Polo de Orive.



Diario de aviso

CULTOS

San Cosme y San Damian.—A las seis de la tarde, rosario, novena en honor de Santos titulares, con gozos y adoración de las reliquias.

El lunes, vísperas cantadas á las once de la tarde.

San Lesmes.—Novena de Nuestra Señora del Rosario á las seis de la tarde.

San Lorenzo.—Mañana termina el ayuno en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, á las seis y media, el ejercicio de costumbre, en el cual predicará el Sr. P. Marcelo, C. D., terminando con la Salve.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, condepósitos al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Convocatoria á la Diputación para el 1.º de Octubre.

Subasta de correos.

Providencia disponiendo se expida el título de propiedad de una mina.

Otra declarando fenecidos varios expedientes mineros.

Comisión provincial.—Anuncio de habido expedientes de perdón de contribuciones los Ayuntamientos de Hoyos de Sierra, Jurisdicción de Lara, Jaramillo de Fuente, Villamel de la Sierra, Pozo de la Sierra y Neila.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo á los contribuyentes deudores de las zonas 3.ª de Burgos, Lerma, Salas y Briviesca.

Comisión mixta.—Sorteo de décimas (conclusión).

Obras públicas.—Relación rectificadora de los propietarios de fincas rústicas situadas en la jurisdicción de Cameno, y cuyos terrenos deben ser expropiados para la construcción

ción del fer... Bilbao... Provinc... Las Junt... maestro pa... Villandiego... Hotel Pa... lentísima... D. Eduard... Roy, Mr. E... Hotel No... lía, Sr. Don... Eduard Dou... llo, D. Juan... Arroyo, I... ni y fami... Hotel Mo... nuel Lecio... Almuzo, D... Pablo Mart... El día 1.º... lugar en el... conducción... oficina de e... tipo de 1.49... Las prop... á las c... Las plaz... y del Cer... estas cada u... Término:—La de f... Sotocueva... Término:—La de... nejos Oim... de Colina, c... tas por la... habitación... Término:—En el m... mañana de... neros, 11 c... —Mañan... dor, lomo á... En el juz... Defunción... 39 años, p... Nacimien... no Saiz Igle... Observac... provincial... Barometr... 88.5, á las... Temperat... ombra, 16'... 67. Dirección... S. O. á las... M Burgos 24... 1500 faneg... do los sigui... Trigo á la... Mocho á... Rojo á 5... Centeno... Cebada á... Avena á... Yeros á 5... Alholba... Hama d... seguida á... Sravados... 13, de seg... tres. Patatas á... El merca... —En el... parejas, 26... carneros y... Para fuer... yes sueltos... Para la... 40 buyes... 81 ovejas... Precios de... rejas, de 3... las ternera... 22 las ove...

ante de la...  
sue instal...  
entro del...  
mpañar la...  
ste cuatro...  
ucta.  
nulo de...  
bligado a...  
rgo en la...  
reglamento...  
diendo adre...  
que acred...  
ó caudal...  
rado ha ac...  
ores, se ce...  
4, 5, 6 y...  
a de San...  
Noviembre...  
26, 27 y...  
lina.  
e concede...  
primer te...  
iego de la...  
a encarg...  
des de gar...  
pendido por...  
es, del des...  
istro civil...  
minas, de...  
co: tratad...  
y a tanc...  
de derech...  
ries de com...  
y artículos...  
Hijo.  
OSE  
ecias y neur...  
tos con la...  
En farm...  
autor, Puert...  
Jacinto  
29  
enemos a su...  
as de novel...  
las mejores...  
gos para señ...  
Paris.  
an abandon...  
sarios para...  
so toda pen...  
legante, no...  
observacion...  
o, más agr...  
icos, el impo...  
ve.  
s Tonicos  
DE  
UD  
la OMA  
Farmacia.  
aviso  
A las ses...  
on honor...  
y adoracion...  
as a las...  
Nuestra Sa...  
arde.  
mina el...  
ra del Per...  
de comunio...  
edia, el...  
ual predi...  
ndo con la...  
AT.  
Provincia, co...  
contiene...  
ria a la Di...  
e.  
e expida el...  
os varios...  
uncio de...  
ón de con...  
Hoyuelos...  
Jaramillo...  
Poza de...  
Provincia...  
a los con...  
3 de Bur...  
de decimas...  
rectifica...  
dísticas...  
o, y cuyo...  
ara la com...

El Liberal, ocupándose de la neutralidad de los puertos españoles, afirma que el Gobierno ha quedado en ridículo con motivo de la estancia del crucero ruso Terex en Las Palmas, cuyo buque zarpó antes del tiempo que le otorgó el Gobierno.

España teme que hayan surgido dificultades en el referente a la marina mercante, por el silencio que sobre el asunto se guarda.

Cree que la finalidad del proyecto debe ser romper las ligaduras y dar estímulo a la marina mercante.

El Globo comenta el viaje del señor Salmerón a Barcelona.

Dice que es probable que le suceda igual que en su viaje a Valencia, y que no pueda resolver las luchas latentes entre los republicanos catalanes.

El País opina que está planteada entre D. Carlos y D. Jaime una cuestión de dinastía que no debe someterse al pasado.

Añade que D. Jaime defiende la independencia de la soberanía del Estado, declarándose anticlerical.

El Universo, recogiendo la afirmación de D. Melquiades Alvarez, respecto al partido liberal, cita el ejemplo de Bélgica, donde los conservadores gobernaron durante largo tiempo, con orden, paz, prosperidad y riqueza.

**Salmerón en Barcelona**

Comunican de Barcelona que ha llegado el señor Salmerón, acompañado de su hijo D. Pablo, D. Constantino Rodríguez, Morayta y otros correligionarios que se le unieron durante el trayecto.

En el andén le esperaban los diputados y concejales del partido y comisiones de todos los centros republicanos.

Otra comisión, a cuyo frente iba el teniente de alcalde y director de La Publicidad, señor Corominas, acompañaba a los expedicionarios desde Reus.

Antes de llegar al tren al apeadero del paseo de Gracia, se hallaba éste atestado de gente, así como la calle de Aragón y paseos inmediatos.

La policía y la guardia civil estaban en los alrededores conteniendo al gentío que se estrujaba, impidiendo la circulación de vehículos.

Antes de detenerse el tren, fué saludado el señor Salmerón con una salva de aplausos, los cuales se hicieron ensordecedores al descender el jefe del partido republicano para dirigirse al paseo de Gracia, con el fin de tomar el coche que se le tenía preparado.

En este momento resonaron vivas al señor Salmerón, a la República y a la Unión Republicana.

Las aclamaciones al jefe republicano no cesaron hasta el Hotel de Colón, a donde se dirigió el carruaje con gran lentitud para evitar atropellos, estando encargados de abrir paso dos guardias municipales a caballo.

Calculáase en más de diez mil personas las que acompañaron al señor Salmerón hasta el hotel.

El orden ha sido admirable, debido a las excitaciones del señor Salmerón.

En el hotel se presentó a ofrecerle sus respetos, en nombre de los federales, el diputado señor Vallés y Ribot.

Para corresponder a las aclamaciones de la multitud, el señor Salmerón salió a un balcón, pronunciando palabras de gratitud por el recibimiento que se le tributaba.

Dijo que ello demostraba que los republicanos son la vida y que el partido republicano está capacitado para obtener el poder.

«La soberanía nacional—añadió— está detentada. Nosotros debemos procurar por medio del orden, no por la fuerza, que se respeten todas las libertades. Insistiendo en ello, es necesario acudir al desahucio».

Terminó el señor Salmerón excitando al público a que se retirase.

En vista de que no lo efectuaba, el señor Salmerón marchó a la Fraternidad republicana, donde el señor Lerroux pronunció un discurso de salutación, felicitando al jefe del partido por el orden con que se había cumplido el programa del recibimiento.

Después rogó a la concurrencia que abandonara el salón con el mismo orden.

**Los alcoholes**

Esta tarde han celebrado en Madrid una nueva reunión los representantes de las fábricas de alcoholes vínicos.

En vista de las adhesiones recibidas de provincias acordaron los congregados hacer constar que no son, ciertamente, los fabricantes que representan quienes pueden lucrarse con el aplazamiento de la aplicación de la ley de alcoholes, porque en cualquier fecha que se «implante tributarán lo mismo las existencias que poseen.

Respecto a la insinuación que a nombre de los gremios de detallistas de Madrid ha aparecido en algunos periódicos, declararon que solo puede referirse a aquellos vendedores, cuyas existencias, acaparadas ó que en lo sucesivo acaparen, no están sujetas al nuevo impuesto.

También acordaron los reunidos declarar que los fabricantes constituyen la clase más perjudicada por el reglamento y que no teniendo nada que ver con los gremios de detallistas, no consideran justificada la actitud adoptada por éstos contra los fabricantes, a juzgar por la nota publicada en los periódicos.

Por último se resolvió dar a la prensa

para su publicidad algunos nombres de los fabricantes de España que están amenazados por graves perjuicios si se pone en vigor la ley en 1.º de Octubre, y que en conjunto pasan de mil.

**Valladolid**

Ayer, durante el concurso hípico que se celebraba en la plaza de toros, cayeron tres chispas eléctricas, contusionando una de ellas a un espectador.

Pasada la tormenta siguió la fiesta.

**Barcelona**

El gobernador ha teleografiado al ministro diciendo que en Barcelona se cumple la ley del descanso dominical.

Los panaderos insisten en comenzar el descanso los domingos, a las siete de la mañana.

—Numeroso público presenció anoche las pruebas de la iluminación de las fiestas de la Merced.

**Valencia**

Ha descargado una gran tormenta de agua y granizo, causando desperfectos en las casas, arrancando algunos árboles y arrasando las huertas.

No han ocurrido desgracias.

MENCHETA.

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIALE BANQUERO**  
Y CAMBIANTE DE MONEDAS,  
Isla, 6, Burgos,  
Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de pólizas, caso de renovación y corretaje, son de cuenta de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.

Préstamos hipotecarios.

**Nuevo salón de peluquería del "Centro,"**  
Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Teléfono número 99.

Servicio 25 cts.

**Para los labradores**

Abono de estiércol en inmejorables condiciones. Se vende, en el Hospital del Rey. Para tratar con Saturnino Cameno.

**CUBAS** de varios tamaños, se venden en Olinos A los, carretera de Soria, kilómetro 12—13. Eusebio García.

**Servienta**

Se necesita con buenos informes. En la administración de este periódico informarán.

**Labradores**

Obtendréis buenos resultados si empleáis los abonos minerales y superfosfatos de 18 a 20 de la casa titulada «La Verdada»; dirección para informes y precios, Joaquín Redon calle de Burgos, número 3, Logroño.

**Habitaciones** Se necesitan dos, en piso segundo ó principal, bien soleadas y amuebladas, que no sean en casa de huéspedes.

Informes en esta administración.

**Se vende**

un magnífico espejo jardinera, con plantas, en la calle de Almirante Bonifaz, 27, pral.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres. Razón: Duque de la Victoria, 18, ferretería de D. David Mercado.

**Practicante de cirugía**

Instruido en su profesión y con años de práctica, desea prestar sus servicios en hospital, clínica ó partido. En esta administración informarán.

**Se arrienda** el antiguo establecimiento de vinos, situado en la Plaza de San Juan, número 9.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres.

Concepción, núm. 5, entresuelo, derecha.

**Se venden** pipas y bocoyes de todas clases. Informará Ecequiel Bañuelos, en Miranda de Ebro.

**Molinero**

Hace falta uno que entienda de piedra francesa; en la administración de este periódico darán razón.

**Señora,** sola, viuda, buena cocinera, se ofrece para sacerdote ó señor solo. Informes, en esta administración.

**Tienda**

Se arrienda la que por espacio de muchos años ha venido ocupando la sastrería del señor Barbadillo en el Espolón núm. 20.

Razón en la misma casa, cuarto 2.º

**Pérdida**

de una pulsera de oro, con un diamante y un medalloncito mate y brillo. Si gratificará al que la entregue en la calle del Almirante Bonifaz, 13, 2.º, desde donde se extravió hasta la estación, por la Plaza, Espolón y Merced.

**Exposición y venta de cuadros**

Gran colección de cuadros clásicos, reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotogramados, cromo, fotocromo, litografía y fotografía, se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos.

LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO,  
Espolón 8 y Duque de la Victoria 16

**BURGALESES**

No podéis ocultar vuestro entusiasmo al saber que ya reside entre vosotros vuestro paisano EL CID CAMPEADOR gloria desta noble tierra castellana: podéis vitarle en la calle de Santander número 36, donde os recibirá con la cortesía propia de todo buen burgalés y os obsequiará con ANIS de su propio nombre ó ANIS DEL BARRIO, ó lo que queráis, producto de su fabricación en Gamonal, por lo que en el trascurso de un año ha sido premiado con varias MEDALLAS DE ORO y distintas CRUCES en exposiciones regional é internacionales.

**Oculista**

A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

**Para extranjeros.**

Enseñanza especial del español.

Gramática castellana, análisis y composición, para aspirantes á Correos y Telégrafos. Lecciones de Latín y Geografía á los alumnos del Instituto y Seminario.

Para informes: Llana de Afuera, número 4, 3.º

**Banco de Burgos**

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de España y extranjero.

Compra de oro español y de monedas y billetes extranjeros; así como de toda clase de cupones.

Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos por plazo ilimitado para evitar los crecidos gastos de las renovaciones, depósitos de valores, metálico y alhajas, y en general todas las operaciones bancarias.

Imposiciones y Caja de Ahorros.

**Paraguero**

Julian Ruiz, (el Burgalés) hace presente á su numerosa clientela que, en lo sucesivo, servirá á domicilio cuantos paraguas y sombrillas se le corrien para su arreglo.

Plaza Mayor, 58, (casa de Fournier).

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para oposiciones á cátedras de Normales y Escuelas públicas

Las enseñanzas estarán á cargo de los señores D. Jenaro P. de Villarejo y D. Angel Bellver y Checa, catedráticos numerarios de Ciencias y Letras, respectivamente, del Instituto general y técnico, y D. José Sarmiento Lasuén, oficial de Administración militar y profesor auxiliar de la Escuela normal superior de maestros.

Las clases se abrirán en 1.º de Octubre próximo.

Enseñanza teórico-práctica, ajustada en un todo á los programas vigentes.

Clases especiales para las oposiciones de fin de año.

Informará, sobre matrículas y demás detalles, D. José Sarmiento, Plaza del General Santocildes, 10, pral., derecha.

SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES

DE

**ELÍAS LÓPEZ,**

SUCESOR DE PANCORBO

8, Espolón, 8

Gran existencia en géneros de todas clases. Se han recibido buenas remesas en novedades para la próxima temporada de invierno.

Casa especial en capas. Impermeables preciosos á la medida.

**CENTRO DE ESTUDIOS**

LINGÜÍSTICOS, MERCANTILES Y ESPECIALES

POR EXDIRECTOR DE VARIOS CENTROS DOCENTES

Método racional y rápido de enseñanza.—Dibujos industrial y topográfico.—Topografía.—Contabilidad.—Bonos médicos con las casas comerciales, para organizar y dirigir su contabilidad. Apertura y cierre de cuentas, liquidaciones, inventarios, etc., sin los gastos de un Tenedor de libros fijo, y con reserva absoluta.

Preparaciones y repastos para carreras especiales.—Idiomas.—Traducciones. Comenzarán las clases en primeros de Octubre.

Horas de estudio en el Centro, vigilado por profesor de guardia, si lo desean.

Detalles de diez á una.—Pasaje de la Flora, 12, cuarto número 7, domicilio interino.

**Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas**

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

**A 16 pesetas y á prueba**

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

**RELOJES «OGEJO»**

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centro, y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca,

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Crustales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimas

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios,

**En la guarnicionería**

de la Plaza de Vega, número 24, se necesita un medio oficial y un aprendiz.

**EL FÍGARO**

NUEVA PELUQUERÍA

DE

**Fructuoso López Carranza,**

antiguo dependiente de la peluquería «El Centro»

22, Tain Calvo, 22.—BURGOS.

Servicio esmerado.—Desinfección de todos los utensilios

SE SIRVE Á DOMICILIO

**Jarabe contra la obesidad**

Preparado por M. Barrera, farmacéutico, Bilbao, usado con gran éxito. Depósito en Madrid, farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

**SE ARRIENDA**

una casa en Huelgas, con horno de pan cocer. Informará, Faustino Ortega, molinero en el mismo.

**Anuncio**

Los artefactos movidos por el salto de agua, sirviendo de rueda motriz la hidráulica, pueden modificarse. Si dicha rueda tiene dos metros de diámetro, se puede duplicar la potencia ó servir una mitad de agua para el movimiento; y en proporción á la altura de la referida rueda se aumenta la potencia ó sirve menor cantidad.

Ofrezco mis servicios á las personas que deseen modificar el artefacto con las ventajas anunciadas; y para no dar lugar á dudas he construido una que sirve de prueba.

Señal del inventor, calle de Calera, número 19, entresuelo núm. 11, Burgos.

Se contesta mandando el franqueo á Pedro Juarros Pozo.

**Fernández Villa Hermanos**

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 12, BURGOS

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

**LIBROS**

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean, romances, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc.

También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano.

Piezas de música y cifra para toda clase de instrumentos.

Isla, 17, Felix García, librero.

Imprenta del DIARIO.

**LIFE ASSURANCE** **Equitable** **UNITED STATES**  
**Society of the**  
 FUNDADA EN 1812

**PROSPERIDAD**  
**CRÉDITO**  
**CONFIANZA PÚBLICA**  
**Seguros en vigor 1.409 millones**  
 31/12/1923 **de dollars**

**Pagado á tene- 441 millones**  
**dores de póliza** **de dollars**

**RENTAS VITALICIAS SOBRE UNA Y DOS VIDAS.**  
**RENTAS TEMPORALES Y DIFERIDAS. PÓLIZAS DOTALES**  
**DE NIÑOS. SEGUROS DE SUPERVIVENCIA Y DE VIDA**  
**EN CONJUNTO. PÓLIZAS PENSION PAGADERAS EN CUOTAS**  
**OBLIGACIONES AL 6 % DE INTERÉS ANUAL**  
**PAGADERAS EN ORO.**

**SEGUROS PARA CASO DE VIDA Y PARA CASO DE MUERTE**  
**CON PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS**  
**A DIVIDENDOS ANUALES Ó DIFERIDOS POR 10 Y 20 AÑOS**  
**Y VALORES EN PRÉSTAMO Y RESERVA GARANTIZADOS**  
**POR EL CONTRATO**  
**LIBERTAD DE RESIDENCIA, OCUPACION Y VIAJES.**

**Activo = = = 381 millones**  
 31/12/1923 **de dollars**

**Sobrante = = = 73 millones**  
 31/12/1923 **de dollars**

**DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID**

Nombre \_\_\_\_\_ señas de su domicilio \_\_\_\_\_  
 Profesión \_\_\_\_\_ año, mes y día del nacimiento \_\_\_\_\_

Si tiene usted la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir esta hoja bajo sobre, dirigida á la **SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA EQUITATIVA, MADRID** recibirá usted á vuelta de correo, explicación detallada de diversas combinaciones de seguro que habrán de interesarle, ofreciéndole también ejemplos adaptados á su edad y circunstancias especiales.

**Agente Delegado para Burgos, Logroño y Soria. - D. EDUARDO SENDRAS**

**¡¡¡GRAN ÉXITO!!!**  
**LA YOST NÚM. 10**  
**NUEVO MODELO REFORMADO**  
**Supera á todas las máquinas de escribir**

**SUCURSALES EN ESPAÑA**

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.  
 Bilbao: Ledesma, 4.  
 Sevilla: Sierpes, 93.  
 Zaragoza: Don Jaime I, 37.  
 Valencia, Coruña, etcétera, etc.

**DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA**  
**Esposz y Mina, 17 MADRID**

SE HACEN COPIAS Y TRADUCCIONES A PRECIOS BARATÍSIMOS

**WATERBURY'S PEPTONA**  
**WATERBURY'S PEPTONA**  
**WATERBURY'S PEPTONA**

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13. — Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

**EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA** **COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA** **ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA** **EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS**

De venta en las droguerías de D. José Mira y D. Justo Martínez.

**FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS**

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.  
 DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, E.  
 REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados: grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

**RUFINO S. GONZALO**

Huerto del Rey, número 1 y 2  
 esquina á la Plaza  
 de San Juan  
**BURGO**

**CLOROSIS**  
**JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar**

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escurfulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrésica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

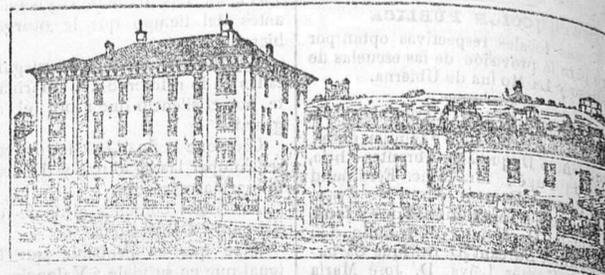
Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,  
 (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)  
 Depósito general para venta,  
**FARMACIA DE ESCOLAR,**  
**PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS**

**RECIBOS TALONARIO**  
 de **INQUILINATO**  
 Una peseta el ciento

**Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo**  
**SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este sanatorio colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más satisfactorios, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó persona que le sirva de enfermero.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios éllas ni por el tratamiento que se les da.

**VINO NOURRY**

A la vez **Depurativo y Fortificante.**

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de **DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

**CLIN Y COMAR - PARIS**  
**EN TODAS LAS FARMACIAS**

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
**de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL**

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog. A. Gal.

**ABONOS MINERALES**  
**EL PROGRESO AGRICULTURAL**  
**Sociedad regular colectiva**

FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitan recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas por 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por series benéficas á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amonio á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de El Progreso Agrícola, Miranda de Ebro.

**EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS**

RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2.50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN LLA Y A LA VAINILLA

**SANDALO PIZA MIL PESETAS**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Oran (Concurso de París, 1889) y veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo en ellas sobre todos sus similares.—FARMACIA del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sains Valpuesta.